

Suplemento de Notificaciones**ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

DEMARCACIÓN DE COSTAS VALENCIA. Anuncio de notificación de 22 de diciembre de 2025 en procedimiento relativo al trámite de audiencia del expediente de rectificación de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido desde el límite con el término municipal de El Puig de Santa María hasta el término municipal de Massamagrell, en el t.m. de La Pobla de Farnals (Valencia). Ref: DES01/24/46/0003-DES04/01.

ID: N2500931574

Se está tramitando en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente arriba referenciado.

En dicho expediente se ha concedido trámite de audiencia a los interesados, en el procedimiento, según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De conformidad con lo anterior, a todos los identificados en este procedimiento de deslinde se les ha remitido una notificación individualizada de dicho trámite, aunque en algunos casos dichos intentos de notificación puedan resultar infructuosos, o bien se trata de interesados desconocidos o de los que se ignora el lugar de notificación.

En consecuencia, el presente anuncio se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la misma Ley 39/2015, al objeto de notificar a los interesados que se relacionan en el siguiente Anexo, a quienes se les concede un plazo de quince (15) días, contados a partir del día siguiente a su publicación, durante el cual el referido expediente se encontrará a su disposición para su examen, para que dentro del mismo puedan examinarlo y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos, y pruebas que estimen convenientes.

En caso de que se deseé consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desease realizar de forma presencial en las oficinas de la Demarcación de Costas en Valencia, C/ Joaquín Ballester nº 39-6^a planta, se hará mediante solicitud dirigida a la dirección de correo electrónico buzon-dcvalencia@miteco.es, solicitud que será respondida a través del mismo medio. Si la consulta se desease realizar en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar de este Ministerio en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, nº 10, Madrid), deberá hacerse solicitándola a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpmr@miteco.es. En ambos casos debe citarse la referencia "DES01/24/46/0003-DES04/01".

Si desean aportar alegaciones o nueva documentación al expediente, podrán efectuarlo de forma telemática a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> indicando como destinatario la Demarcación de Costas en Valencia e indicando la referencia del expediente. En caso de no serles posible la presentación por este medio, podrán presentarla alternativamente por cualquier otro

medio válido (registros físicos de las Administraciones Públicas, Oficina de Correos, etc.).

El proyecto de deslinde estará disponible, en formato digital, en el siguiente enlace de la página web de este Ministerio:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-tad-des01-24-46-0003.html>

Asimismo, se les informa que si antes del vencimiento del plazo no efectúan alegaciones ni aportan nuevos documentos, se tendrá por realizado este trámite de audiencia.

Las referencias catastrales de las parcelas afectadas, los interesados conocidos y los interesados de los que se desconoce el NIF/DNI, figuran en el Anexo.

ANEXO:

REFERENCIAS CATASTRALES DE PARCELAS AFECTADAS						
1	46201A007090020000EU	10	3227302YJ3832N0007RU	14	3227305YJ3832N0002EW	
2	3533902YJ3833S0122IZ	10	3227302YJ3832N0006EY	15	3228703YJ3832N	
3	3532806YJ3833S0001JE	10	3227302YJ3832N0005WT	16	3226102YJ3832N0001IQ	
4	3429301YJ3832N0001YQ	10	3227302YJ3832N0004QR	17	3226101YJ3832N0001XQ	
5	3429302YJ3832N0001GQ	10	3227302YJ3832N0003ME	18	3126302YJ3832N	
6	3430802YJ3833S	10	3227302YJ3832N0002XW	19	3226103YJ3832N0001JQ	
7	3430803YJ3833S	10	3227302YJ3832N0001ZQ	20	3226104YJ3832N0001EQ	
8	3329601YJ3832N	11	3228702YJ3832N	21	3226109YJ3832N0001WQ	
9	3229501YJ3832N	12	3227303YJ3832N0001UQ	22	3226105YJ3832N0001SQ	
10	3227302YJ3832N0009YO	13	3227304YJ3832N0001HQ	23	3226108YJ3832N0001HQ	
10	3227302YJ3832N0008TI	14	3227305YJ3832N0001WQ	24	3226107YJ3832N0001UQ	

N.I.F./D.N.I. DE INTERESADOS QUE HAN COMPARCIDO EN EL EXPEDIENTE

S4611001A Vicepresidencia Tercera y Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación

P4620100J Ayuntamiento de La Pobla de Farnals

B67117036 System Real Estate,S.L.

H46836342 Urbanización Les Villes de Port Lux

H46178661 Edificio Presidente Lux

B97223465 Futur Ample, S.L.

G54428487 Asociación Europea de Perjudicados por la Ley de Costas

73758942N

24382278R

Y7705752F

Y7705695L

73724711M

19069217D

73495912X

19806249Y
19810465J
19444399S
19878689L
19471303D
19427456T
14897569D
22491524P
73525450Q
73735940X
19952117P
19760937G
19807516P
73722212J
24399430H
22520850D
22693783M
19446427L
19823277Z
22535944S
19115176Z
19354582J
08104298H
26332719L
22519884D

INTERESADOS DE LOS QUE SE DESCONOCE EL N.I.F./D.N.I.

Urbanización Puebla Nueva

Complejo Ramsés

Apartamentos Neptuno

Edificio Apolo

Valencia, 22 de diciembre de 2025.- EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS
EN VALENCIA.- Javier Estevan Sanchis